

NUEVAS PERSONAS PENSIONADAS Y PENSIONES PAGADAS EN EL MES POR TRAMOS DE AÑOS COTIZADOS

MARZO DE 2017

Nuevos pensionados y pensiones pagadas en el mes por tramos de años cotizados

Se presenta información de las pensiones promedio y mediana a Febrero 2017. Se actualizaron las cinco tablas siguientes:

- Tabla con información sobre los nuevos pensionados del mes con datos de: número de nuevos pensionados, promedio y mediana¹ de la pensión autofinanciada y promedio y mediana de la densidad de cotización. La información está desagregada por tramos de años cotizados y por sexo del causante. (Tabla 1)
- Tabla con información sobre las pensiones pagadas en el mes con datos de: número de pensiones pagadas; pensión autofinanciada promedio y mediana; y promedio y mediana de la pensión total. La información está desagregada por tramos de años cotizados, por tipo de pensión (pensionados por vejez a la edad legal o vejez anticipada) y por sexo del causante. Esta tabla incluye información para todas las modalidades de pensión (Tabla 2).

Esta segunda tabla luego se desagrega para presentar información sobre:

- Pensiones pagadas en la modalidad de retiro programado. (Tabla 3)
- Pensiones pagadas en la modalidad de renta temporal. (Tabla 4)
- Pensiones pagadas en la modalidad de renta vitalicia. (Tabla 5)

Estas tablas estarán disponibles en el Centro de Estadísticas de la página web de la Superintendencia de Pensiones. La tabla 1 estará disponible en el siguiente link: http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=20, mientras que las tablas 2 a 5 estarán disponibles acá: http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=18

¹ La mediana indica el valor del centro de la distribución de una serie de datos ordenados. Por ejemplo, si hubiera 5 pensionados en un mes y ordenáramos a esos pensionados de acuerdo al monto de su pensión en orden creciente, la mediana sería la pensión que obtiene el pensionado número 3 (pues este pensionado es el que se encuentra en el centro de la distribución).

Nuevos Pensionados del Mes

A continuación se definen los conceptos utilizados para generar la tabla 1:

Nuevos pensionados del mes: Es el número de pensionados que recibieron su primer pago de pensión de vejez en el mes del informe. Se incluyen personas que se pensionaron a partir de la edad legal de vejez y pensionados por vejez anticipada. No incluye pensionados por invalidez ni sobrevivencia. No incluye aquellas personas que han solicitado pensión de vejez y que no han recibido aún su primer pago, por encontrarse en el proceso de solicitud.

Tramos de años cotizados: Corresponden a los años cotizados desde la afiliación al sistema de pensiones del DL 3.500, hasta la fecha del primer pago definitivo de pensión (que coincide con la fecha del informe). En el último tramo (S/I: sin información), se incluyen pensionados que presentan inconsistencias en los datos reportados.

Pensión autofinanciada (de nuevos pensionados): Es el monto en UF del primer pago definitivo que los pensionados financian con los ahorros obligatorios acumulados en la AFP para pensión. Este concepto no incorpora los montos de ahorro voluntario y de excedente de libre disposición que no son destinados a financiar pensión. Al tratarse de nuevos pensionados, el monto de la pensión no incluye la garantía estatal de pensión mínima ni el monto del complemento solidario. En la tabla se informan tanto el valor promedio como el valor de la mediana de las pensiones autofinanciadas por tramo de años cotizados y sexo del causante.

Densidad: Es el número de meses cotizados desde el momento de afiliación al sistema de pensiones del DL 3.500 hasta la fecha del primer pago definitivo de pensión dividido por el número de meses transcurridos desde la fecha de afiliación al sistema de pensiones del DL 3.500 y hasta la fecha del primer pago definitivo de pensión.

$$Densidad\ de\ cotización = \frac{Meses\ cotizados}{Meses\ de\ afiliación}$$

En la tabla se informa el promedio y la mediana de la densidad de cotización, por tramo de años cotizados y sexo del causante.

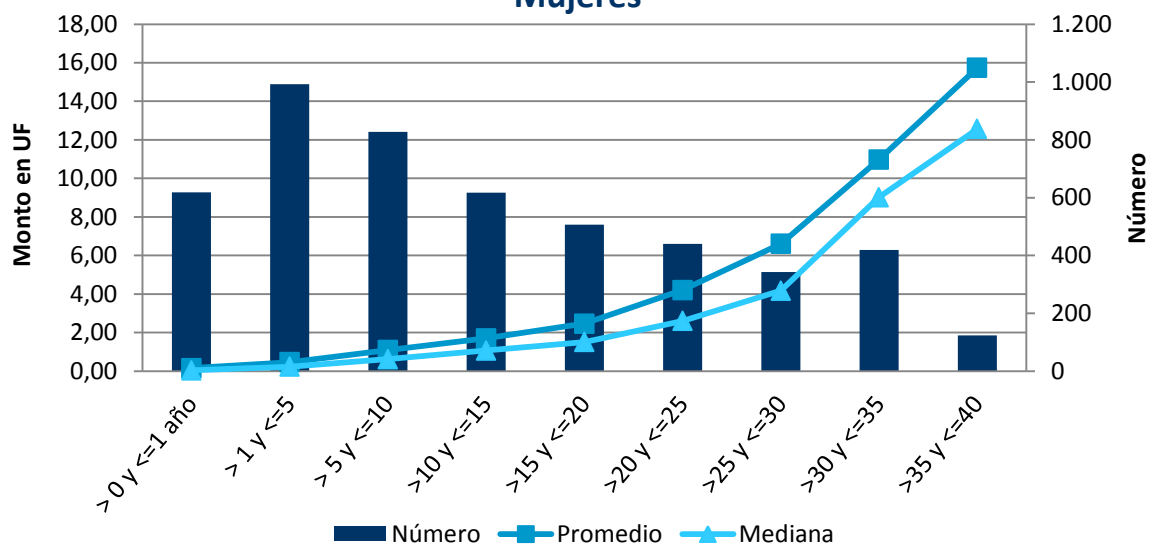
Descripción de los Datos

La Tabla 1 muestra que del total de 8.533 pensionados nuevos por vejez edad y vejez anticipada del mes de febrero 2017; 57,5% de ellos corresponde a mujeres y 42,5% son hombres. Estos nuevos pensionados cotizaron en promedio 56% del tiempo desde su afiliación al sistema. En el caso de las mujeres, esta cifra alcanza 43% y en el caso de los hombres es de 70%.

Por otro lado, el monto promedio de las pensiones de los nuevos pensionados del mes es de 5,69 UF y la mediana de 1,96 UF. En el caso de las mujeres la pensión promedio es de 2,95 UF y la mediana de 0,94 UF; mientras que en el caso de los hombres el promedio es de 9,40 UF y la mediana de 4,63 UF. Cabe mencionar que estos montos de pensión no incluyen el Aporte Previsional Solidario (APS) de Vejez ni las Garantías Estatales. En el caso de las mujeres, las pensiones incluyen el monto adicional del bono por hijo nacido vivo, en el caso en que lo hayan recibido.

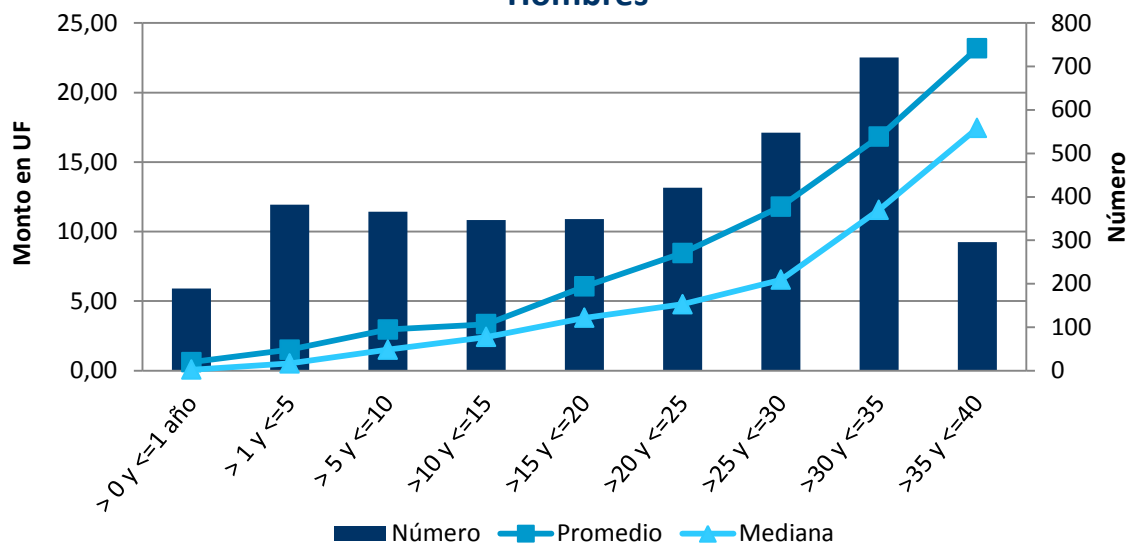
Los datos muestran que tanto la pensión promedio como la mediana aumentan a medida que se cotiza por más años, tanto para hombres como para mujeres. Más aún, las pensiones crecen más que proporcionalmente en relación al número de años cotizados, tal como se observa en los gráficos siguientes:

Gráfico N°1
Número y monto de la pensión autofinanciada
Mujeres



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Gráfico N°2
Número y monto de la pensión autofinanciada
Hombres



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Se observa además que la mediana de las pensiones es 32% del promedio en el caso de las mujeres y de 49% en el caso de los hombres. En el agregado, la mediana representa 34% del promedio de las pensiones. Estas diferencias se explican por lo asimétrico de la distribución (sesgada a la derecha), con pocas observaciones con montos altos, en particular en el caso de las mujeres. Estas diferencias se dan con mayor fuerza en los tramos más bajos de años cotizados.

Pensiones Pagadas en el Mes

A continuación se definen los conceptos utilizados para generar las tablas 2 a 5:

Número de pensiones totales pagadas en el mes: Es el número pensiones pagadas a todos los pensionados (nuevos pensionados del mes y antiguos pensionados) por vejez edad y vejez anticipada, en el mes del informe. No se incluyen pensiones por invalidez ni sobrevivencia. No se incluyen las pensiones pagadas que fueron financiadas sólo por el Aporte Previsional Solidario (APS).

Tramos de años cotizados: Corresponden a los años efectivos cotizados desde la afiliación al sistema de pensiones del DL 3.500, hasta la fecha del primer pago definitivo de pensión. En el último tramo (S/I: sin información), se incluyen pensionados que presentan inconsistencias en los datos reportados.

Pensión autofinanciada (de pensiones en pago): Es el monto en UF del pago recibido en el mes del informe que los pensionados financian con los ahorros obligatorios acumulados en la AFP para pensión. Este concepto no incorpora el ahorro voluntario y los excedentes de libre disposición que no fueron destinados a financiar pensión. El monto de la pensión incluye la garantía estatal de pensión mínima pero no el valor del complemento solidario. En los casos en que un pensionado reciba más de una pensión, se informa solo el valor de la mayor pensión que recibe. Si un pensionado recibe pensión de una AFP y de una Compañía de Seguros, se suma el valor de ambas pensiones.

Pensión total: Para aquellos que no son beneficiarios de APS, su pensión total corresponde a la pensión autofinanciada. Para aquellos que son beneficiarios de APS, la pensión total es el monto de la pensión autofinanciada más el complemento solidario financiado por el Estado.

Retiro programado: Es aquella modalidad de pensión que obtiene el afiliado con cargo al saldo que mantiene en su cuenta de capitalización individual. Este valor se recalcula todos los años con el saldo efectivo. Se reportan los montos de los retiros programados en pago, correspondientes al año del informe.

Renta temporal: La renta temporal con renta vitalicia diferida es aquella modalidad de pensión por la cual el afiliado contrata con una Compañía de Seguros de Vida el pago de una renta mensual a contar de una fecha futura, reteniendo en su cuenta de capitalización individual los fondos suficientes para obtener de la AFP una renta temporal durante el período entre la fecha en que se ejerce la opción por esta modalidad y la fecha en que la renta vitalicia diferida comienza a ser pagada por la compañía de seguros. Se reporta el monto de la renta temporal que obtiene el afiliado (no considera el valor de la renta vitalicia diferida).

Renta vitalicia: Es aquella modalidad de pensión que contrata un afiliado con una Compañía de Seguros de Vida, en la que ésta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato y hasta su fallecimiento. Se reporta la pensión en pago de la Compañía de Seguros.

Descripción de los Datos

Las pensiones pagadas en el mes se presentan en cuatro tablas:

- i. Desagregadas por tramos de años cotizados, tipo de pensión y sexo, considerando todas las modalidades de pensión;
- ii. Desagregadas por tramos de años cotizados, tipo de pensión y sexo, en la modalidad de retiro programado;
- iii. Desagregadas por tramos de años cotizados, tipo de pensión y sexo, en la modalidad de renta temporal; y
- iv. Desagregadas por tramos de años cotizados, tipo de pensión y sexo, en la modalidad de renta vitalicia.

La Tabla 2 muestra que del total de 792 mil pensiones por vejez pagadas en el mes de Febrero 2017, 71% de ellas (559.358 pensiones) corresponde a pensionados por vejez edad y 29% (233.500 pensiones) corresponde a pensionados por vejez anticipada. Además, 45,7% de las pensiones pagadas corresponde a mujeres y 54,3% a hombres.

De esta misma tabla se desprende que en un 55% de los casos, los pensionados cotizaron por 20 años o menos en el sistema. Para este grupo, en promedio, un 15% de la pensión total es financiada por el Estado a través del complemento solidario.

Asimismo, se observa que a medida que aumenta el número de años cotizados, la pensión autofinanciada representa un mayor porcentaje de la pensión total. En el primer tramo de años cotizados (entre 0 y 1 año) la pensión autofinanciada representa un 60% de la pensión total para las pensiones por vejez edad y 85% para las pensiones por vejez anticipada. En el tramo de 20 a 25 años de cotización, esas cifras son 94% y 96% respectivamente. Al cotizar más de 30 años, la pensión total es casi completamente autofinanciada. Lo anterior se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N°3

Pensión autofinanciada como % de la pensión total



Fuente: Superintendencia de Pensiones

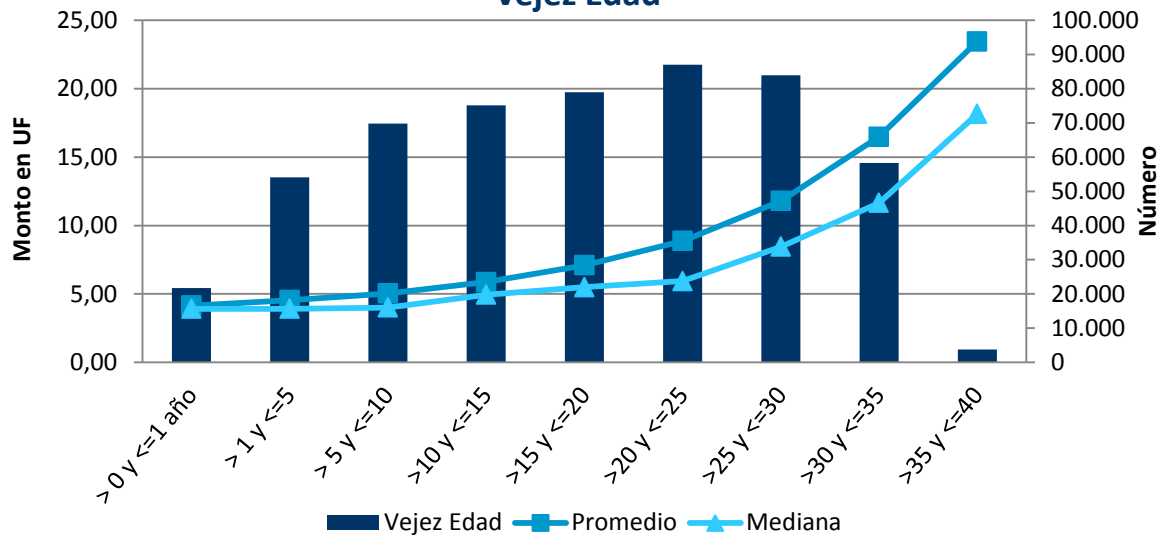
Por otro lado, la tabla muestra que, al igual que en el caso de los nuevos pensionados, la pensión autofinanciada es mayor a medida que aumentan los años cotizados. Esto se observa tanto para hombres como para mujeres así como por tipo de pensión. Más aún, se observa que la pensión crece más que proporcionalmente con respecto al número de años cotizados.

Sin embargo, cabe mencionar que en esta tabla se incluyen pensionados que jubilaron en distintos momentos del tiempo y por lo tanto están en un momento distinto de su trayectoria de pensión. En particular, en el caso de las pensiones en la modalidad de retiro programado, la trayectoria de la pensión tiene un perfil esperado decreciente y, por lo tanto, la pensión de alguien que ya lleva unos años recibiendo su pensión no es comparable a la pensión de alguien que se pensionó recientemente. Por otro lado, en las modalidades de renta temporal y renta vitalicia, los montos de las pensiones son constantes en el tiempo y, por lo tanto, si son comparables entre personas que se pensionan en distintos momentos del tiempo. Las Tablas 3, 4 y 5 presentan la información separada por modalidad de pensión.

En las tres tablas separadas por modalidad se observa la misma tendencia que en las pensiones totales pagadas. La pensión autofinanciada aumenta con el número de años cotizados y lo hace de manera más que proporcional. Esto se observa para todas las modalidades de pensión, tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los hombres, así como por tipo de pensión.

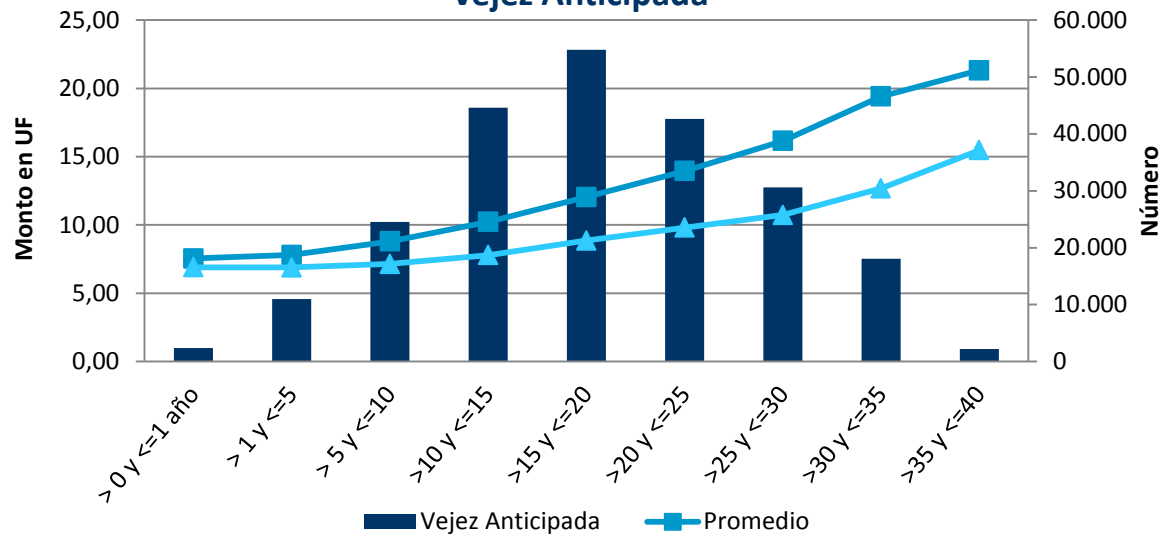
Las tablas muestran que la razón de la mediana con respecto al promedio de la pensión total es de 67% en el caso de los pensionados por vejez edad y de 68% en el caso de los pensionados por vejez anticipada. En casi todos los tramos de años cotizados, la razón de la mediana sobre el promedio es similar tanto para pensionados por vejez edad como para pensiones por vejez anticipada. En relación a las pensiones de nuevos pensionados, las pensiones pagadas incluyen el complemento del APS, por lo tanto, la pendiente del promedio y la mediana es menos pronunciada:

Gráfico N°4
Número y monto de la pensión total
Vejez Edad



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Gráfico N°5
Número y monto de la pensión total
Vejez Anticipada



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Informe elaborado por la División de Estudios